

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 18 FEB, 2022

VISTO: la realización de la 5° sesión del Comité de Representantes Permanentes de composición abierta que se realizará entre los días 21 y 25 de febrero del corriente, de la 5° sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que se llevará a cabo entre los días 28 de febrero y 2 de marzo de 2022 y del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea para conmemorar el 50° aniversario del establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que tendrá lugar desde el 3 al 4 de marzo de 2022 en la ciudad de Nairobi, República de Kenia.

RESULTANDO: I) que se considera importante la participación de la funcionaria Judith Torres como asesora técnica al Ministro de Ambiente en dichos eventos, dado que el Ministerio de Ambiente es el punto focal Nacional ante la sesión;

II) que se espera abordar el tema "Reforzar las acciones en favor de la naturaleza para alcanzar Objetivos de Desarrollo Sostenible" y se adopte una declaración política, además de abordar varias iniciativas importantes frente a la triple crisis planetaria del cambio climático;

III) que el período extraordinario de sesiones, que se celebrará bajo la dirección del Presidente entrante para el sexto período de sesiones de la Asamblea, ofrece una oportunidad única para conmemorar y celebrar los numerosos logros alcanzados por el PNUMA desde su creación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano celebrada en Estocolmo (Reino de Suecia) en 1972. Se espera que la reunión adopte una declaración política destinada a reforzar el PNUMA y a revitalizar el multilateralismo medioambiental mundial;

 IV) que los gastos de la misión serán financiados por el PNUMA (pasaje aéreo, hospedaje, alimentación y otros);

CONSIDERANDO: que por la importancia de la referida reunión, se estima necesario designar en Misión Oficial para participar en la misma, entre los días 19 de febrero y 6 de marzo de 2022, en Nairobi, República de Kenia, a la señora Judith Torres;

ATENTO:a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°,- Desígnase en Misión Oficial entre los días 19 de febrero y 6 de marzo de 2022, a la funcionaria del Ministerio de Ambiente, Judith Torres, para participar de la 5° sesión del Comité de Representantes Permanentes de composición abierta que se realizará entre los días 21 y 25 de febrero del corriente, de la 5° sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que se llevará a cabo entre los días 28 de febrero y 2 de marzo de 2022 y del periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea para conmemorar el 50° aniversario del establecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que tendrá lugar desde el 3 al 4 de marzo de 2022 en la ciudad de Nairobi, República de Kenia.-
- 2°- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-

3°,-Vuelva al Ministerio de Ambiente.-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio Prosecretario

Momereich

Presidencia de la República